

Los problemas que persisten con el RGPD un año después de su implantación

El día 25 de Mayo se cumple justo un año desde la implantación del nuevo Reglamento General de Protección de Datos. Tras este período aún persisten algunos problemas relacionados con la seguridad y la privacidad en muchos puestos de trabajo.

Según datos que aporta [Fellowes](#) en un completo informe, el 13% de los españoles no cumple con alguno de los protocolos a los que obliga el RGPD en su puesto de trabajo.

A pesar de la dificultad de la implantación en los procesos si España se presta a una comparativa con el resto de Europa, los datos mejoran la media europea en un 5% puesto que el grado de incumplimiento es del 18% en la Eurozona.

El dato más revelador es que el 10% de los trabajadores no ha recibido aún información sobre el nuevo Reglamento en su puesto de trabajo. Aún así, somos de los países de la UE que más formación ha ofrecido en este sentido ya que la media europea de trabajadores desinformados es del 17%.

[Fellowes](#) hace hincapié en su informe que el papel y su custodia es uno de los elementos más vulnerables en confidencialidad y seguridad de datos. Y es que la ausencia de destructoras de papel dentro de la oficina, casi un 20% de las consultadas, dificulta la destrucción eficaz de documentos confidenciales.

De hecho, el 33% del personal de oficina reconoce que no se deshace ...